PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI), PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2021-2025, PLAN OPERATIVO ANUAL (POA 2022)

Municipalidad de Santiago Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez

Elaborado por la Dirección Municipal de Planificación

Octubre 2021

Municipalidad de Santiago Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez

Salomón Itzol Pec
ALCALDE MUNICIPAL

Esteban Jolón Ixcacoj, Síndico I
Víctor Sépez Jolón, Síndico II
Mauro Saz Sactic, Concejal I
Miguel Ángel Chiroy Chiroy, Concejal II
Carlos Enrique Ixjotop Mucur, Concejal III
Santos Chicop Taquez, Concejal IV
Gaspar Hernández Lux, Concejal V
Pedro Subuyuj Chavac, Primer Concejal Suplente
Norma Karina Santos, Secretaria Municipal
CONCEJO MUNICIPAL

Arq. Iván Augusto Chacón
Director Municipal de Planificación

Lic. Félix Joel Batzín Bac
Director Financiero

Con la conducción y asesoría metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

Tabla de contenido

Siglas y Acrónimos 5

Presentación ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Acta de aprobación del PEI, POM y POA 2021-202 6

I. Introducción 7

II. Marco Legal 8

III. Marco Estratégico del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025 9

3.1 Análisis de la Situación Actual del municipio de Santiago 9

3.1.1 Problemáticas del municipio de Santiago 9

3.1.2 Potencialidades priorizadas 14

3.2 Análisis de la Situación Institucional 17

3.2.1 Estructura Organizacional de la municipalidad de Santiago Sacatepéquez: 18

3.2.2 Visión, misión, principios y valores 19

3.2.3 Resultados del Ranking Municipal 2018 20

3.2.4 Objetivos y estrategias municipales del Gobierno Municipal 2020-2024 22

3.3 Resultados por problemática o potencialidad priorizada a nivel municipal vinculados a Prioridades Nacionales y pilares de la Política General de Gobierno (PGG) 28

3.4 Análisis de actores 32

IV. Plan Operativo Multianual (POM) 33

4.1 Bienes y servicios por competencias propias y delegadas 33

4.2 Análisis de la población 35

4.3 Intervenciones programadas para el periodo 2021-2025 37

4.4 Análisis de proyección -financiera periodo 2021-2025 39

V. Plan Operativo Anual (POA) 2022 40

5.1 Análisis de la disponibilidad financiera 2022 41

5.2 Proyectos y actividades programadas por cuatrimestre en el POA 2022 42

Conclusiones 44

Bibliografía 45

Anexos 47

Contenido de Tablas

Tabla 1. Indicadores hechos delictivos. Municipio de Santiago Sacatepéquez 12
Tabla 2. Indicadores de violencia, municipio de Santiago Sacatepéquez 13
Tabla 3. Distribución del área de reserva forestal protectora de manantiales 14
Tabla 4. Priorización de la problemática del municipio a la prioridad del Gobierno Local 17
Tabla 5. Resultados del Ranking de la Gestión Municipal, municipalidad de Santiago Sacatepéquez 21
Tabla 6. Análisis de Resultados e Intervenciones municipales con Prioridades Nacionales, MED, RED, pilares PGG y objetivos sectoriales 28
Tabla 7. Productos competencias propias y delegadas, municipalidad Santiago Sacatepéquez 33
Tabla 8. Intervenciones por producto, municipalidad de Santiago Sacatepéquez 37
Tabla 9. Proyección financiera 2021-2025, municipalidad de Santiago Sacatepéquez 40
Tabla 10. Programación financiera por cuatrimestre, municipalidad de Santiago Sacatepéquez 42

Contenido de Ilustraciones

Ilustración 1. Exposición de aguas residuales San José Pacul, Santiago Sacatepéquez 10
Ilustración 2. Botaderos clandestinos, Aldea San José Pacul- Santiago Sacatepéquez 10
Ilustración 3. Tasa de deserción, municipio de Santiago Sacatepéquez 11
Ilustración 4. Producción de hortalizas, municipio de Santiago Sacatepéquez 13
Ilustración 5. Hotel San Rafael las Hortensias- Iglesia católica de San José Pacul, municipio de Santiago Sacatepéquez 15
Ilustración 6. Barrilete "patrimonio cultural de Guatemala", Santiago Sacatepéquez 16
Ilustración 7. Organigrama municipalidad de Santiago Sacatepéquez, Sacatepéquez 18
Ilustración 8. Análisis de actores, municipalidad Santiago Sacatepéquez 32
Ilustración 9. Análisis de Población, municipalidad Santiago Sacatepéquez 36
Ilustración 10. Presupuesto proyectado 2021-2025 40
Ilustración 11. Ingresos por fuente, municipalidad Santiago Sacatepéquez 41
Ilustración 12. Disponibilidad financiera 2021 41

Siglas y Acrónimos

Comude	Consejo Municipal de Desarrollo
Cocode	Consejo Comunitario de Desarrollo
Codede	Consejo Departamental de Desarrollo
Conalfa	Comité Nacional de Alfabetización
Conap	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Conred	Coordinadora para la Reducción de Desastres
DMP	Dirección Municipal de Planificación
Dafim	Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
Inform	Índice de Gestión de Riesgo (Index for Risk Management)
IGN	Instituto Geográfico Nacional
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
Mingob	Ministerio de Gobernación
MED	Metas Estratégicas de Desarrollo
Mineduc	Ministerio de Educación
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MP	Ministerio Público
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNC	Policía Nacional Civil
SEGEPLAN	Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia

Acta de aprobación del PEI, POM y POA 2021-2025

Muni SANTIAGO a tu servicio

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ.

CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el libro de Actas de Sesiones del Concejo Municipal, que se lleva en esta Secretaria y en el cual se encuentra asentada el Acta Ordinaria No. 48-2021 celebrada en fecha tres de diciembre del año dos mil veintiuno, la que copiada en su parte conducente dice.----------

NOVENO: Seguidamente los miembros del Honorable Concejo Municipal, proceden a dar audiencia al Director Municipal de Planificación Arquitecto Ivan Augusto Chacón Hurtarte, quien solicita al Honorable Concejo Municipal aprueba El Plan Operativo Anual –POA- para el ejercicio fiscal dos mil veintidós (2022) y aprobación de la actualización del Plan Estratégico Institucional –PEI- y El Plan Operativo Multianual –POM- (2021-2025). **CONSIDERANDO:** La importancia que se tiene en la aprobación del Plan Operativo Anual –POA- para el ejercicio fiscal dos mil veintidós (2022) y la aprobación de la actualización del Plan Estratégico Institucional –PEI- y el Plan Operativo Multianual –POM- (2021-2025), de acuerdo a las necesidades que existen en el municipio de Santiago Sacatepéquez Departamento de Sacatepéquez, y luego de la presentación realizada por el Director Municipal de Planificación, verificando que lo presentado se ajusta a las necesidades del municipio, mismo que fue elaborado de conformidad con la Ley,. **POR TANTO:** El Honorable Concejo Municipal con base a la autonomía de la Municipalidad y los artículos doscientos cincuenta y tres y doscientos cincuenta y cuatro de la Constitución Política de la República de Guatemala, y los artículos tres, nueve, treinta y tres y treinta y cinco incisos e) f) i) aa) del Código Municipal Decreto número doce guión dos mil dos, al resolver por unanimidad de criterios **ACUERDA: I)** Aprobar lo siguiente: **A)** El Plan Operativo Anual -POA – para el ejercicio fiscal dos mil veintidós (2022) y **B)** La actualización de Plan Estratégico Institucional –PEI- y plan Operativo Multianual –POM- (2021-2025), para que de acuerdo a la capacidad financiera municipal se le dé cumplimiento en el periodo que corresponda, mismos que deberán vincularse con el Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos de esta Municipalidad para el año 2022. **II)** Solicitar al Director Municipal de Planificación –DMP- de esta municipalidad que lo aprobado en el numeral romano uno del presente acuerdo municipal se tenga dentro del archivo de la Oficina que esta que está a su cargo y darle acompañamiento en su aplicación y seguimiento, así como lo envié a donde corresponda para el cumplimiento de la ley **III)** Certifíquese el presente acuerdo de Concejo a donde corresponda para los efectos de ley.----------

Y para los usos que convenga, extiendo la presente certificación, a diecinueve días del mes de enero del año dos mil veintidós, la cual queda contenida en una hoja de papel bond tamaño oficio con membrete de esta institución municipal.----------

Norma Karina Santos Sagche
Secretaria Municipal

Vo. Bo. Salomon Izol [illegible]
Alcalde Municipal

I. Introducción

El Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 establece la ruta y el horizonte de los gobiernos que dirigirán el rumbo del país durante los próximos años. También orienta el desarrollo nacional al tener en cuenta las prioridades sociales, económicas, ambientales, institucionales y territoriales.

La Política General de Gobierno establece las prioridades y las directrices que orientan a la gestión pública y establece los medios para el seguimiento y evaluación de los objetivos propuestos para el período de Gobierno 2020-2024. El Plan Estratégico Institucional, denominado PEI, tiene su marco político plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo K´atun Nuestra Guatemala 2032.

El PEI contiene una variedad de finalidades, dentro de las cuales podemos mencionar las siguientes:

1. Definir una dirección exacta al mediano plazo de la institución.

2. Permitir la participación de todas las direcciones y oficinas municipales involucrados en todos los procesos de planificación.

3. Dar orden y sentido a todas las actividades que se realicen en la municipalidad en cumplimiento de sus objetivos.

El Plan Estratégico Institucional –PEI-, se fundamenta en que la Municipalidad de Santiago Sacatepéquez, como ente rector del desarrollo del municipio, es la encargada de brindar todos los servicios básicos, como agua potable, servicio de alcantarillado, mejoramiento de la red vial municipal, así como el mantenimiento de la infraestructura general del municipio, implementando planes, programas y actividades que mejoren la calidad de vida de los habitantes.

La línea base para realizar el presente instrumento se sustenta en: cuatro (4) ejes del PND (Bienestar para la gente; Estado garante de los Derechos Humanos; Recursos naturales hoy para el futuro; Riqueza para todos y todas); diez prioridades de país; Metas Estratégicas de Desarrollo; Resultados Estratégicos de Desarrollo; Política General de Gobierno y sus Pilares; y el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) el cual plantea las problemáticas, resultados y metas planteadas para el municipio. Asimismo, en los compromisos internacionales por parte del Gobierno enmarcados en los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030.

En tal sentido, las autoridades municipales de Santiago Sacatepéquez están comprometidas en orientar sus esfuerzos a lograr los resultados propuestos. Este compromiso se inscribe en el presente instrumento denominado Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Multianual (POM), que tiene como finalidad que la municipalidad oriente su accionar al logro de resultados que permitan cambios en las condiciones de vida de sus ciudadanos durante el periodo 2021 - 2025.

El documento está dividido de la siguiente manera: un primer capítulo que describe de manera general el marco legal sobre el cual se basa la planificación estratégica y operativa; en el segundo capítulo se desarrolla el Plan Estratégico Institucional en el que se describe la situación actual del municipio (sus problemáticas y potencialidades); situación actual de la institución con relación su estructura organizacional, su visión, misión, principios y valores, un resumen del resultado del ranking municipal 2018; objetivos y estrategias municipales priorizadas por la Corporación Municipal para el periodo y

su vinculación a la situación del municipio y las prioridades nacionales; análisis de los actores actuales y estratégicos como posibles aliados para el alcance de los objetivos y estrategias planteadas; en el segundo capítulo se desarrolla y analiza el Plan Operativo Multianual para el periodo 2021-2025; el Plan Operativo Anual se analiza en el capítulo tres; y finalmente se describen las principales conclusiones y recomendaciones sobre la planificación planteada.

II. Marco Legal

El proceso de planificación está basado en un marco legal como instrumento de gestión institucional (municipal), que responde a la demanda de la población y busca el desarrollo del territorio.

Por lo anterior, el presente instrumento está sustentado sobre la siguiente normativa:

- **Constitución Política de la República de Guatemala**

Artículo 134. Descentralización y autonomía

- **Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Ley 101-97 del Congreso de la República**

Artículo 2. Ámbito de aplicación
Artículo 8. Vinculación plan – presupuesto
Artículo 21. Presentación de anteproyectos

- **Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto**

Artículo 11. Metodología Presupuestaria Uniforme
Artículo 16. Vinculación plan – presupuesto
Artículo 16. Fecha de presentación de los anteproyectos de presupuesto

- **Código Municipal Decreto No. 12-2002 y sus Reformas**

Art. 131. Formulación y aprobación del presupuesto

- Plan Nacional de Desarrollo K´atun Nuestra Guatemala 2032
- Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible (Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-
- Prioridades Nacionales de Desarrollo / Metas estratégicas de Desarrollo
- Normas del Sistema de Inversión Pública
- Normas para la administración del aporte a los consejos departamentales de desarrollo
- Punto resolutivo del Conadur 8-2015 Normativo para la administración del aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo
- Punto resolutivo del Conadur 3-2018 Aprobación de la estrategia de Comunicación de las prioridades nacionales de desarrollo y sus metas
- Política General de Gobierno 2020-2024

III. Marco Estratégico del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025

El Plan Estratégico Institucional es un instrumento de planificación de gestión y toma de decisiones donde se definen las estrategias que darán respuesta a las necesidades de la población en un período de cinco años. Dichas estrategias están vinculadas a la visión de país.

En tal sentido, a continuación, se describen los principales aspectos considerados por parte de la municipalidad de Santiago Sacatepéquez y que conforman este plan.

3.1 Análisis de la Situación Actual del municipio de Santiago

Tomando como referencia el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT), así como, los resultados alcanzados del proceso participativo para la elaboración de la planificación estratégica y operativa multianual, el municipio de Santiago Sacatepéquez presenta la siguiente situación la cual es considerada para plantear los lineamientos de trabajo de la Corporación para los próximos cuatro años:

3.1.1 Problemáticas del municipio de Santiago

3.1.1.1 Servicios básicos insuficientes

Con base en el análisis realizado por la mesa técnica que coordina el proceso PDM-OT, y de acuerdo con la información remitida por algunos líderes comunitarios, se ha identificado que en Santiago Sacatepéquez una de las situaciones de mayor interés y preocupación es la calidad del servicio de agua potable. Actualmente, se reporta un promedio del 96% de hogares con servicio de agua domiciliar, según el Sistema de Vigilancia de la calidad de agua del Ministerio de Salud. Al 2018 se contaba con un registro de control y vigilancia a 6,288 hogares del área urbana y rural, considerando que los datos pueden variar dependiendo del servicio que tengan los hogares, ya que en algunas comunidades como Santa María Cauqué, las colonias cuentan con pozos propios y el número de hogares usuarios no están registrados en su totalidad por la municipalidad y existe el riesgo de contaminación.

Por otro lado, en algunas comunidades como San José Pacul, El Manzanillo, Pachalí, el servicio aún no cubre el cien por ciento de los hogares, no obstante, la municipalidad actualmente realiza esfuerzos para ampliar las conexiones a los hogares y asegurar el servicio, ya que la demanda es creciente. En otros casos se puede observar que los hogares tienen conexión a la tubería, pero no disponen del servicio, debido a la escasez generada por el agotamiento de las fuentes de agua y algunos hogares tienen un servicio irregular en cuanto al líquido vital.

En lo que respecta a los servicios de saneamiento, el municipio tiene una cobertura baja en cuanto drenajes el municipio cuenta con el 75% de cobertura, en la aldea San José Pacul, Manzanales y sectores de Pachalí, aún no se cuenta con este servicio, lo cual obliga a que los hogares expongan sus aguas residuales hacia las calles, generando un mayor problema en cuanto a la contaminación y deterioro de la infraestructura vial. En el municipio únicamente se cuenta con 03 plantas de tratamiento

para aguas residuales: dos de ellas están en funcionamiento en el casco urbano y en el caserío Chixolis, la tercera que está en construcción se ubica en la aldea Pachalí.

Ilustración 1. Exposición de aguas residuales San José Pacul, Santiago Sacatepéquez

Fuente: Municipalidad de Santiago Sacatepéquez

Sobre el manejo de residuos y desechos sólidos es inadecuado, no se cuenta con infraestructura para el tratamiento y destino final. La recolección de desechos sólidos se realiza únicamente en la cabecera municipal administrada por la municipalidad y algunos particulares que prestan el servicio. Aún no se dispone de un lugar apropiado para el manejo de desechos dentro del municipio, mientras tanto, existen tres botaderos clandestinos ubicados en el sector San Siban de la aldea Santa María Cauque; en el sector Panuca y en la finca San Miguel de la aldea San José Pacul.

Ilustración 2. Botaderos clandestinos, Aldea San José Pacul- Santiago Sacatepéquez

Fuente: Municipalidad de Santiago Sacatepéquez

Otro aspecto importante de mencionar es el riesgo de la contaminación de las fuentes de agua, donde los hogares cuentan con pozo parar proveerse de agua pero que al mismo tiempo y en un perímetro pequeño también instalan letrinas.

3.1.1.2 Oportunidades de desarrollo integral limitadas para los Niños, adolescentes y jóvenes

De acuerdo con el análisis realizado sobre la situación de los niños, adolescentes y jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo, se identificaron varias causas de las cuales resalta las siguientes:

Los niños, adolescentes y jóvenes abandonan el sistema educativo debido a la necesidad de trabajar para contribuir en los ingresos del hogar, principalmente donde los hogares son monoparentales y están a cargo de la madre. En otros casos, también se presenta un fenómeno en que los adolescentes y jóvenes inician a temprana edad el consumo de bebidas alcohólicas o de algún tipo de drogas, lo cual hace que abandonen o deserten del centro educativo, pierdan el ciclo escolar, repitan o abandonen definitivamente.

En la gráfica siguiente se puede observar cómo se mantenido el número de adolescentes y jóvenes que desertan entre el nivel primario, básico y diversificado. Entre el 2015 y el 2016 se puede observar que la deserción de los adolescentes que pasan de sexto grado primaria a primero básico es significativamente mayor, en consecuencia, de tercero básico a cuarto diversificado disminuye. Esto puede indicar dos cosas: 1) que la población que egresa del nivel primario o básico se traslada a otros centros educativos en municipios cercanos o a la ciudad capital, 2) que la mayoría de los adolescentes y jóvenes se encuentran en mayor vulnerabilidad por el acceso limitado para ingresar al sistema educativo en los niveles correspondientes.

Ilustración 3. Tasa de deserción, municipio de Santiago Sacatepéquez

Fuente: Anuarios estadísticos del Mineduc.

La migración de familias en busca de oportunidades de trabajo, migran a otros departamentos donde encuentran trabajos temporales, lo cual no permite que los niños puedan continuar sus estudios. La opción de ingresar a otro centro educativo en el lugar de trabajo de los padres no es viable, por lo tanto, los niños pierden el ciclo o se ven en la necesidad de abandonar el sistema.

Hogares desintegrados por violencia, por trabajo, por diferentes razones, donde los hijos quedan a cargo de uno de los padres de familia o cargo de un familiar, con escasos recursos para la manutención de los niños y con menos posibilidades de cubrir los gastos escolares, lo cual obligan a los niños y adolescentes a abandonar el sistema educativo.

Familias de escasos recursos, con pocas posibilidades de cubrir gastos mínimos para mantener sus hijos en el sistema educativo. A pesar de la gratuidad en el sistema escolar público, se requiere de algunos gastos para que los niños cumplan con algunas actividades, los uniformes, y por supuesto la alimentación en el hogar. Si los niños no tienen una alimentación básica en el hogar, estarán vulnerables a cualquier enfermedad y su asistencia será irregular, una buena cantidad de los niños que vienen de familias pobres y extremadamente pobres sufren de desnutrición crónica lo cual limita las capacidades, habilidades y destrezas para recibir los conocimientos acordes a la edad correspondiente.

Amenazas por grupos delincuenciales es otra de las causas por las que los niños, adolescentes y jóvenes se ausentan de los centros educativos, la persecución y amenazas atemorizan a la población por lo que, los padres de familia evitan exponer a sus hijos al peligro.

3.1.1.3 Inseguridad ciudadana

La creciente violencia y criminalidad en Guatemala ha afectado a lo largo del territorio nacional, y el municipio de Santiago Sacatepéquez no es ajeno a esta problemática.

Según las estadísticas, muestran que en los últimos años se ha incrementado la tasa de criminalidad, según el análisis realizado con la mesa técnica una de las causas es la proliferación de padillas, grupos delincuenciales y organizaciones criminales.

Tabla 1. Indicadores hechos delictivos. Municipio de Santiago Sacatepéquez

Indicadores / Años	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Tasa de criminalidad	60	60	65	75	75	80	75
Número de casos de hechos delictivos	8	5	4	10	8	15	11

Fuente: Policía Nacional Civil

La presencia de pandillas y maras en el territorio ha causado una serie de hechos delictivos principalmente en el área urbana, donde la población está más atemorizada ya que, esta situación viene a afectar en mayor grado a la población joven, la vulnerabilidad de los niños, adolescentes y jóvenes ante estos grupos causa temor y zozobra en la población general.

Se ha considerado que algunas de las causas que dan origen a la presencia de pandillas y crimen organizado en el municipio, pueden ser:

Hogares desintegrados, en donde los niños, adolescentes y jóvenes se encuentran más vulnerables ya que tienen poco control los padres y probablemente están fuera del sistema educativo. Esto está muy relacionado con la pérdida de valores que se cultivan en el hogar.

Hogares con violencia intrafamiliar: los niños, adolescentes y jóvenes buscan escapar de situaciones de violencia, abuso y maltrato en sus hogares buscan familias sustitutas. La pobreza estructural articulada con la violencia trae consigo un ambiente propicio para que principalmente adolescentes y jóvenes se vean expuesto a la opción de pertenecer a una mara o pandilla.

Tabla 2. Indicadores de violencia, municipio de Santiago Sacatepéquez

Indicadores /Años	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Violencia intrafamiliar	35	42	38	32	45	39	42
No. de denuncias por violencia contra la mujer	75	62	68	80	71	75	69

Fuente: Policía Nacional Civil

Delincuencia externa asentada en el municipio. Según el análisis realizado, debido a la posición de conectividad el municipio, así como al débil control por parte de las fuerzas de seguridad en el territorio, en el municipio se han asentado algunos grupos delincuenciales, generando zozobra y amenazas a la población. Por otro lado, esta situación trae consigo una serie de actividades ilícitas.

Desempleo: en el municipio existen pocas posibilidades de empleabilidad, por lo tanto, la población se moviliza a municipios cercanos en busca de oportunidades laborales o para el intercambio comercial, principalmente aquellas personas que se encuentran en la informalidad. Con relación a las escasas oportunidades, también se puede mencionar que las oportunidades de formación técnica, integral y cultural para los niños, adolescentes, jóvenes son mínimas.

3.1.1.4 Pérdida de los recursos naturales

De acuerdo con los estudios realizados recientemente por la municipalidad, muestran que el incremento en el uso agrícola y la expansión urbana en el territorio, amenazan la cobertura forestal, la continua pérdida de bosque provoca agotamiento en las fuentes de agua, así como el riesgo en la pérdida del ecosistema principalmente en el área de Reserva Forestal Protectora de Manantiales. Al 2016 se contaba con un Plan de Manejo, dicho documento no ha sido actualizado y ajustado respecto a la situación que se presenta en los cinco municipios que comparten dicha reserva. En la actualidad, Santiago no cuenta con proyectos de incentivos para el manejo y conservación del bosque mientras que anualmente se pierde un promedio de 84.28 ha. de cobertura forestal.[1]

Ilustración 4. Producción de hortalizas, municipio de Santiago Sacatepéquez

Fuente: Municipalidad de Santiago Sacatepéquez

[1] Análisis territorial de usos de la tierra en el municipio de Santiago Sacatepéquez. Municipalidad de Santiago Sacatepéquez. 2019.

La mayor amenaza en cuanto a la pérdida de cobertura forestal es el crecimiento demográfico y la demanda de vivienda, los productos maderables, el avance de la frontera urbana y agrícola, la pérdida de especies por la contaminación de químicos industriales, tala ilícita, la irregularidad de la época lluviosa y el inadecuado manejo de desechos. Otra situación que representa una amenaza son los incendios, tal como indican los reportes durante el período del 2018-2019 se contabilizaron 44.74 hectáreas afectadas por incendios forestales, según datos proporcionados por la brigada contra incendios forestales de la municipalidad de Santiago Sacatepéquez.

Otra situación de interés principalmente para el gobierno municipal es la ocupación de tierras comunales, o municipales. En el caso Urbano y en Santa María Cauqué como en San José Pacul, existe este tipo de conflictos, debido a la falta de atención a tal situación además del interés de los gobiernos municipales y de las autoridades comunales para abordar el tema y resolver respecto a la situación de la población que se ha asentado en los espacios comunales o municipales y que además generan un foco de contaminación, de cambio de uso del suelo y de conflictos con los vecinos.

3.1.2 Potencialidades priorizadas

Las potencialidades son aquellos aspectos y fortalezas que permiten el desarrollo integral de los territorios. A continuación, se describen los priorizados para el municipio de Santiago Sacatepéquez.

3.1.2.1 Recursos naturales

Por las características y vocación del suelo, existe un potencial del recurso natural que puede ser aprovechado de manera sostenible principalmente el área de Reserva Forestal Protectora de Manantiales, con una cobertura forestal de bosques mixtos, coníferas, latifoliadas con 31 especies maderables y de flora no maderable con 158 especies, de las cuales 27 son comestibles, 66 medicinales y 26 ornamentales; además se considera que la reserva cuenta con 53 especies de aves residentes algunas endémicas y migratorias, 15 especies de mamíferos, 9 especies de reptiles y 16 especies de mariposas (Plan Maestro 2010).

De acuerdo con el Plan de Manejo de la reserva, dentro del territorio de Santiago se registran 17 nacimiento de agua, en consecuencia, los caudales de los ríos de la Cordillera del Cerro Alux abastecen a los municipios de Guatemala, Mixco, San Pedro, San Lucas, Villa Nueva, San Miguel Petapa, Amatitlán y al Lago de Amatitlán, contribuyen inclusive a la operación de la planta de generación eléctrica Jurún Marinalá.

Tabla 3. Distribución del área de reserva forestal protectora de manantiales

Municipio	Ha. De cada municipio dentro del área protegida	%
Santiago Sacatepéquez	**744.63**	**16.52%**
San Lucas Sacatepéquez	393.17	8.72%
San Pedro Sacatepéquez	1,427.73	31.68%
San Juan Sacatepéquez	167.19	3.71%
Mixco	1,773.84	39.36%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Conap.

3.1.2.2 Actividad Turística

Santiago cuenta con una importante potencialidad turística a lo largo de su territorio, desde turismo comunitario, cultural, gastronómico, agroturismo, turismo de aventura y principalmente ecoturismo.

Cuenta con una carretera de terracería que conecta con el municipio de Mixco hacia la ciudad capital, atraviesa el área de reserva donde se puede apreciar el bosque natural y sus especies. Actualmente sobre dicha carretera se encuentra el hotel San Rafael Las Hortensias ubicado en el medio del bosque nativo que permite un contacto directo con la naturaleza, en un ambiente que permite realizar actividades de ecoturismo, reuniones académicas, religiosas, festivas, de esparcimiento, entre otras.

Ilustración 5. Hotel San Rafael las Hortensias- Iglesia católica de San José Pacul, municipio de Santiago Sacatepéquez

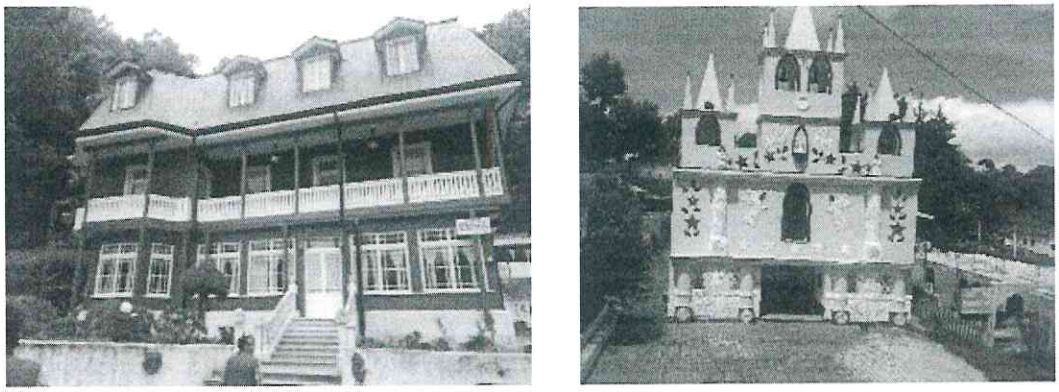

Fuente: Municipalidad de Santiago Sacatepéquez

En la cabecera municipal se encuentra el Museo Regional de Santiago donde se encuentran algunas piezas arqueológicas del período preclásico a clásico tardío de los mayas, artefactos para la agricultura local, esculturas y herramientas de labranza del siglo XVIII. Así también se aprecia una colección etnológica de la indumentaria utilizada por la población indígena.

Otro atractivo que distingue al municipio de la región es su tradicional exposición de barriletes el 01 de noviembre de cada año, durante el día de Todos los Santos y se lleva a cabo en el cementerio de la cabecera municipal. Esta actividad artística que ha sido declarada "patrimonio cultural de Guatemala" está a cargo de niños y jóvenes que participan en su elaboración y exposición. Esta costumbre conlleva un sentido religioso y cultural, los pobladores creen que por medio de estos pueden comunicarse con las almas de sus seres queridos que han fallecido.

Ilustración 6. Barrilete "patrimonio cultural de Guatemala", Santiago Sacatepéquez

Fuente: Museo Regional de Santiago Sacatepéquez

Esta actividad atrae a miles de turistas nacionales e internacionales que cada año se ve en aumento, ya que la visita al municipio no solo cautiva por el arte en los barriletes sino por su atractivo en riqueza cultural, gastronómica, también ecoturística.

3.1.2.3 Crecimiento de la industria

El crecimiento en cuanto a la industria avícola, porcina y agrícola es una oportunidad para la generación de empleo, comercio y negocios en general. Actualmente ya existen algunas industrias como la Cooperativa Cuatro Pinos, ubicada en dos puntos del municipio: uno en el caso urbano y otro en Pachalí; en el caso de la granja avícola también está ubicada en Pachali y una granja porcina en San José Pacul. Esto permite que la población de las comunidades aledañas tenga oportunidad de incorporarse a la vida laboral.

Otras industrias como la hotelería, restaurantes, gasolineras o maquila también tienen potencial de crecimiento y expansión, para lo cual se necesita la preparación y formación de la población joven con capacidades, calidades y destrezas para poder ingresar a las actividades económicas generadas por la industria.

3.1.2.4 Ambiente sano para vivir. accesibilidad y movilidad

Santiago Sacatepéquez ofrece un ambiente agradable y seguro para vivir, existe una creciente oferta de urbanizadoras de condominios, colonias y granjas que ofrecen oportunidades de establecer un lugar de vivienda, con acceso y cercanía a servicios, conectividad con las principales ciudades alrededor, acceso a las vías de comunicación más importantes, así como la posibilidad de trasladarse de un lugar a otro con diferentes opciones de rutas y transporte.

3.1.2.5 Actividades agrícolas

El municipio mantiene una actividad agrícola importante, principalmente con los cultivos de hortalizas de forma tecnificada para la exportación, actividad liderada por la Cooperativa 4 Pinos. Así mismo, la producción agrícola también se presenta a menor escala para ser comercializada en el mercado local, la Antigua Guatemala, la Ciudad Capital y municipios aledaños.

Tabla 4. Priorización de la problemática del municipio a la prioridad del Gobierno Local

Problemática PDM-OT 2020-2032	Prioridad de gobierno central (pilares)	Prioridad de Gobierno Local	Priorización conjunta
Servicios básicos insuficientes	*Desarrollo Social*	*Abastecimiento y calidad del agua, alcantarillado, drenajes y otros servicios municipales*	*Servicios básicos insuficientes*
Oportunidades de Desarrollo integral limitadas para los niños, adolescentes y jóvenes	*Desarrollo Social*	*Mejoramiento de la calidad en la educación del municipio* *Promoción a la cultura y el deporte*	*Oportunidades de Desarrollo integral limitadas para los niños, adolescentes y jóvenes*
Inseguridad ciudadana	*Gobernabilidad y seguridad en desarrollo*	*Reducir la inseguridad y garantizar la paz social de la población*	*Inseguridad ciudadana*
No identificada en el PDM-OT	*Estado responsable, transparente y efectivo*		*Crecimiento desordenado por la falta de planificación al Ordenamiento Territorial*
No identificada en el PDM-OT	*Desarrollo Social*	*Mejoramiento de la cobertura y atención integral de la salud en el municipio*	*Poca cobertura y calidad en el servicio de salud pública del municipio*
No identificada en el PDM-OT	*Economía, prosperidad y competitivad*	*Mejoramiento de los ingresos municipales*	*Débil recaudación*

3.2 Análisis de la Situación Institucional

La municipalidad tiene grandes retos para orientar los destinos del municipio, siendo necesario orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas. Todo ello para responder a los requerimientos y demandas de la población, comprendiendo que la Corporación Municipal puede direccionar su trabajo hacia bienes y servicios de competencia propia, y bienes y servicios delegados a través de convenios, acuerdos con otras instancias.

El presente apartado describe la estructura organización de la Corporación Municipal; su visión, misión, principios y valores planteados por ésta para responder a las necesidades de la población; se resume el resultado logrado en el Ranking de la Gestión Municipal SEGEPLAN 2018; cuales son los objetivos y estrategias municipales para el periodo 2021-2025 con relación a las problemáticas y potencialidades identificadas en el PDM-OT; vinculación de las problemáticas priorizadas a las prioridades nacionales, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Metas Estratégicas de Desarrollo

(MED), Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED), resultados del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) al 2032, pilares de la Política General de Gobierno (PGG); y finalmente un análisis de los principales actores claves y estratégicos en el alcance de los objetivos y estrategias municipales para responder a las necesidades de la población.

3.2.1 Estructura Organizacional de la municipalidad de Santiago Sacatepéquez:

La municipalidad de Santiago Sacatepéquez está conformada por 13 oficinas principales (Concejo Municipal, Alcaldía, Secretaría Municipal, SOSEA, Dirección Municipal de Planificación (DMP), Dirección Administrativa Financiera Municipal (DAFIM), Información Pública, Servicios Públicos, IUSI, Catastro, Dirección Municipal de la Mujer (DMM), Juzgado de Asuntos Municipales, Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) y Oficina de Seguridad.

A continuación, se presenta el organigrama de la institución:

Ilustración 7. Organigrama municipalidad de Santiago Sacatepéquez, Sacatepéquez

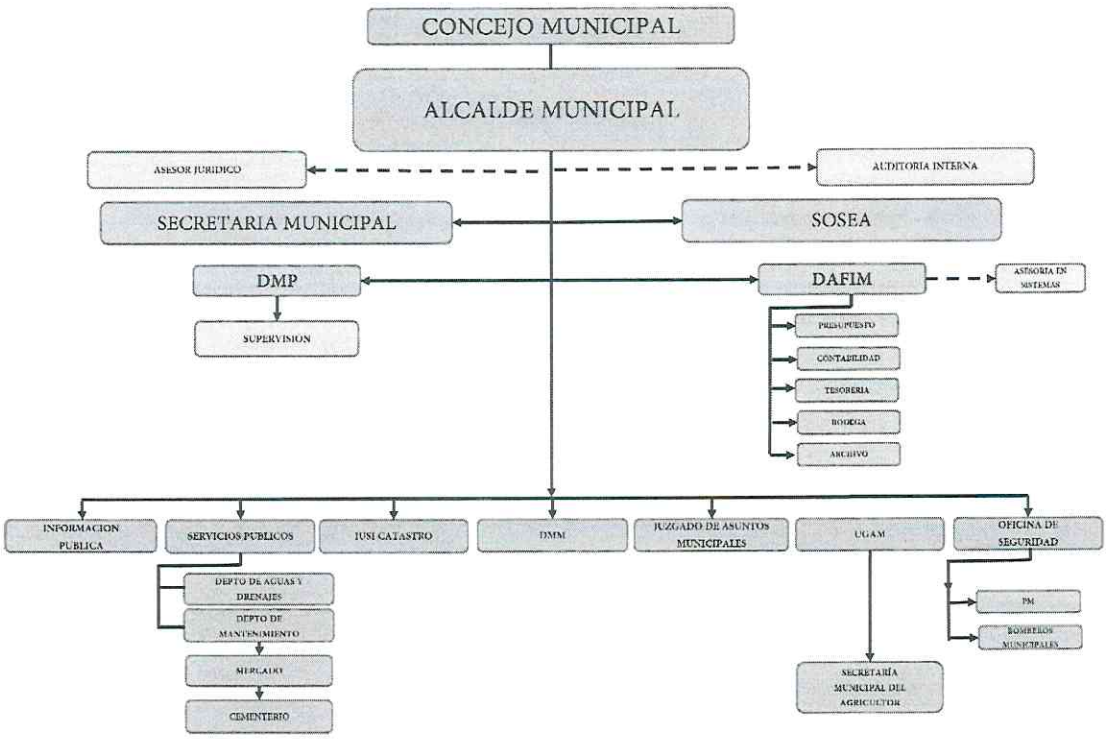

Fuente: Municipalidad de Santiago Sacatepéquez

Santiago Sacatepéquez es un municipio con un crecimiento demográfico importante. Esto implica que la municipalidad debe estar fortalecida y preparada para afrontar las demandas de la población con relación a servicios y atención a las principales necesidades que aquejan al municipio.

Si bien su estructura organizacional funciona de acuerdo con lo propuesto en el organigrama, es necesario el constante fortalecimiento con relación al personal, la capacidad y formación técnica del personal. Es importante considerar la conformación de una oficina encargada del ordenamiento territorial a partir de la actualización del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT), contratar más personal en algunas Direcciones tales como: Dirección Municipal de Planificación, Oficina de Servicios Públicos, Oficina de IUSI y catastro por citar algunas.

3.2.2 Visión, misión, principios y valores

La corporación municipal de Santiago Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez se ha planteado la siguiente Visión, Misión, Principios y Valores institucionales:

Visión

Buscar el desarrollo municipal a través de la gestión y ejecución de proyectos sociales, infraestructura y productivos, impulsando la equidad de género, con el objetivo de construir un municipio próspero y competitivo con mejores condiciones de vida para los habitantes de Santiago Sacatepéquez.

Misión

Hacer de la municipalidad de Santiago Sacatepéquez, una institución líder en el departamento de Sacatepéquez en la prestación de servicios públicos para lograr el desarrollo económico, social, educativo, de salud, cultural, deportivo y ambiental, en conformidad a la disponibilidad y optimización de sus recursos, contribuyendo al mejoramiento en calidad de vida de nuestros vecinos.

Valores institucionales

- Actuación ética
- Rendir cuentas
- Calidad en prestación de servicios
- Dotar a los pobladores un desarrollo integra
- Excelencia en el servicio
- Gestión de innovación y el conocimiento
- Participación y espíritu de servicio al ciudadano
- Responsabilidad social
- Colaboración.

La visión y misión institucional debe responder a la demanda de la población con relación a las necesidades prioritarias. Por lo tanto, las mismas deberían estar alineadas a la visión propuesta para

el municipio al ser la Municipalidad el ente responsable de velar por el desarrollo y calidad de vida de la población.

Es importante revisar y actualizar las mismas con la finalidad de alinearlas a la visión del municipio.

3.2.3 Resultados del Ranking Municipal 2018

El ranking de la gestión municipal es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos municipales de Guatemala, las entidades de gobierno, cooperación internacional y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal.

El ranking está conformado por 6 índices. A continuación, se hace una breve descripción de estos y que mide cada uno:

Índice de Participación Ciudadana: este índice mide el compromiso de las autoridades municipales por aplicar principios y procedimientos de participación efectiva e incluyente, de la ciudadanía y actores municipales en procesos de decisión como lo es la planificación y ejecución de las políticas públicas de desarrollo. También valora el desempeño del Comude como el espacio de discusión de temas relevantes y de rendición de cuentas, así como su buena organización, normatividad y funcionalidad.

Índice de Información a la Ciudadanía: el Indicador mide el compromiso de la municipalidad de asumir como parte de su gestión, la práctica de informar y rendir cuentas a la ciudadanía, sobre procesos, programas o proyectos que se aprueban y ejecutan, de igual manera sobre los efectos en las condiciones de vida de la población; identifica si se enfocan en resultados, además si aplica mecanismos que permiten el acceso a información pública; por tanto, demuestra el interés de la municipalidad por mantener informada a la ciudadanía sobre su gestión, lo que constituye una aproximación a la realización de prácticas de transparencia, según la definición de buen gobierno.

Índice de Servicios Públicos: la calidad y cobertura en la prestación de servicios públicos resultan ser elementos de suma importancia en los procesos de desarrollo social y económico que contribuyen directamente a la mejora de las condiciones de vida de la población, a mejorar el índice de desarrollo humano y el alcance de los Objetivos de Desarrollo del Sostenible ODS, en virtud que la mayoría de los servicios públicos municipales son del área de saneamiento básico (agua, drenaje, manejo de desechos sólidos, rastros, mercados y cementerios) que son la base de la salud y salubridad de sus habitantes.

Índice de Gestión Administrativa: hace referencia al nivel de organización, funcionamiento, procedimientos, y calidad de los recursos humanos, físicos, técnicos y tecnológicos de las diferentes oficinas de la municipalidad, con las que atiende y resuelve las competencias que le han sido trasladadas a través del Código Municipal, y en consecuencia, responder y solucionar los requerimientos de sus vecinos.

Índice de Gestión Financiera: mide la eficiencia en el uso de todos los recursos financieros que las municipalidades administran como parte de su hacienda, incluyendo los que reciben del gobierno central, los que recaudan por sí mismos y otras fuentes de financiamiento en función de la forma y el

destino en que se efectúa el gasto, teniendo un gran peso relativo en la ponderación del índice, los indicadores que hacen referencia a la autonomía financiera municipal, es decir, el objetivo estratégico financiero es lograr la mayor autonomía financiera municipal posible.

Índice de Gestión Estratégica: la política de fortalecimiento de las municipalidades incluye el eje de la gestión estratégica de los municipios, enfocándose en la relación que existe en la planificación y la ejecución, enfatizando también, la gestión del territorio, el ordenamiento territorial y la gestión del riesgo para la reducción de desastres.

El Índice se ha creado para dar seguimiento a los avances en este eje, incorpora indicadores que miden la utilización de las municipalidades de los instrumentos como el Plan de Desarrollo Municipal –PDM-, el Plan Operativo Anual –POA- y el Plan de Ordenamiento Territorial – POT-; también, evalúa y analiza si para la formulación del presupuesto municipal, se incorpora la gestión de riesgo para la reducción de desastres, y el nivel de inversión en temas estratégicos relacionados con la gestión de servicios públicos básicos, desarrollo económico local y gestión ambiental.

Asimismo, el Índice analiza la forma en que la planificación de las municipalidades incide en el desarrollo del municipio en relación con el presupuesto municipal, indagando cómo controla y gestiona el territorio de manera ordenada y cómo aplica en esa planificación la gestión del riesgo.

De la interpretación de los datos por índice e indicador antes descritos, se puede decir Gestión Municipal en general es Media, en donde Santiago Sacatepéquez ocupa el lugar **número 20 a nivel de país** y **3 a nivel departamental**. A continuación, se presentan los resultados generales para esta municipalidad:

Tabla 5. Resultados del Ranking de la Gestión Municipal, municipalidad de Santiago Sacatepéquez

MUNICIPALIDAD	# ÍNDICE	ÍNDICE EVALUADO	EVALUACIÓN DEPARTAMENTAL	% POR ÍNDICE	POSICIÓN PAÍS
Santiago Sacatepéquez		Gestión Municipal	Media	0.5467	20
	I	Participación ciudadana	Medio Alto	0.7930	46
	II	Información a la ciudadanía	Alto	0.8563	1
	III	Servicios públicos	Media	0.5187	22
	IV	Gestión Administrativa	Alto	0.9388	1
	V	Gestión Financiera	Medio Bajo	0.3584	52
	VI	Gestión Estratégica	Medio Bajo	0.2343	186

Fuente: Ranking de la Gestión Municipal 2018

El resultado obtenido de dicho ranking no implica un logro exitoso puesto que persisten algunos índices con bajo resultado y en aquellos que se obtuvieron importantes logros, requiere mantener los mismos. Por lo que la Corporación no debe descuidar atender los mismos dada la importancia de la evaluación. Por ejemplo, los índices de Gestión Financiera y Estratégica requieren especial atención, así como servicios públicos al ser los que obtuvieron menor evaluación.

El Ranking de la Gestión Municipal permite a la municipalidad autoevaluarse con la finalidad de mejorar su gestión en función de los servicios que presta a la población y en su calidad de máxima autoridad en el territorio para la gestión y coordinación del desarrollo local.

3.2.4 Objetivos y estrategias municipales del Gobierno Municipal 2020-2024

Tomando como base las problemáticas del municipio, las competencias propias y delegadas otorgadas a la Corporación Municipal mediante normativa, así como las metas propuestas por las Autoridades para el próximo período, la municipalidad de Santiago Sacatepéquez se ha planteado los siguientes objetivos y estrategias 2021-2025:

a. Agua potable

Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado Municipal 2032	Indicador/es asociados
Mejorar la cobertura y calidad del servicio de agua potable	Gestión, mejoramiento y cobertura del servicio de agua potable	En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de Santiago Sacatepéquez es de 90 %	• 60 % cobertura agua es municipal • 10 % no registra dato • 15 % administrado por residenciales • 15 % administrado por Cocodes

b. Alcantarillado y tratamiento de aguas residuales

Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado Municipal 2032	Indicador/es asociados
Ampliar y mejorar las redes de alcantarillado y los sistemas de tratamiento y manejo de aguas residuales.	Gestión, mejoramiento y cobertura del servicio de alcantarillado, manejo y tratamiento de las aguas residuales	100% de hogares conectados a sistemas de alcantarillado sanitario.	• 75 % cobertura municipal • 15 % administrado por residenciales • 10 % no hay cobertura

c. Cementerio, Mercado y Desechos sólidos

Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado Municipal 2032	Indicador/es asociados
Mejorar los servicios públicos relacionados a cementerio, mercado	Gestión y fortalecimiento de los servicios públicos relacionado a los servicios de cementerio, mercado y desechos sólidos	En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de Santiago Sacatepéquez es de 90 %	• 115 % de sobreuso del espacio del cementerio en cabecera municipal • 3 cementerios en todo el municipio: Cabecera Municipal, Aldea Santa María Cauqué y San José Pacul • 2 mercados (Cabecera Municipal y Aldea Santa María Cauqué)

Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado Municipal 2032	Indicador/es asociados
			• 76 % cobertura de desechos sólidos (INE 2018) • 24 % no cuenta con servicio de extracción de desechos sólidos

d. Ordenamiento Territorial e infraestructura vial

Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado Municipal 2032	Indicador/es asociados
Implementar acciones para organizar el municipio, así como, gestionar y mejorar la infraestructura vial municipal	Gestión al Ordenamiento Territorial e infraestructura vial	Al 2032 se ha implementado el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial en un 40 %	• 90 % cobertura vial municipal (50 % urbano y 40 % rural) • 10 % cobertura vial Estado • No se cuenta con POT ni reglamento

e. Educación, arte, cultura y deporte.

Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado Municipal 2032	Indicador/es asociados
Contribuir a mejorar la cobertura de la educación en el municipio	Gestión a la educación, arte, cultura y deporte	Al 2032 se ha incrementado el número de niños/as con competencias para ingresar al primer grado de primaria, al 100%	• Tasa neta de cobertura: Preprimaria 62%; primaria 85%, básicos 43% y diversificado 4% • Tasa de repitencia, primaria 7.97%; básico 5.5% y diversificado 2.24% • Tasa de deserción: primaria 2,86%; básico 7.25%; diversificado 8.99% (Mineduc, 2017)

f. Seguridad ciudadana

Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado Municipal 2032	Indicador/es asociados
Contribuir a mitigar la inseguridad del municipio, así como, garantizar la paz social de la población.	Gestión a la seguridad ciudadana	Para el 2032, se ha reducido el número de casos de hechos delictivos. Para el 2032 el número de denuncias por Violencia contra la mujer se ha reducido.	• Violencia intrafamiliar: 42 denuncias al 2018 (Datos PNC) • Violencia contra la mujer: 69 denuncias al 2018 (Datos PNC) • Hechos delictivos contra el patrimonio, 62 casos

Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado Municipal 2032	Indicador/es asociados
			reportados en el 2018 (Datos PNC) • Índice de pobreza general 49% (2011) • Alumbrado público: Cobertura municipio 96 % • residenciales: 2 % • 2 % no cubierto

g. Salud y atención integral de población en situación de pobreza y vulnerabilidad social: familia, mujer, niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor

Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado Municipal 2032	Indicador/es asociados
Contribuir a mejorar la cobertura de la salud y atención integral de población en vulnerabilidad en el municipio	Gestión a la salud Atención integral de población en situación de pobreza y vulnerabilidad social tales como: familia, mujer, niñez y adolescencia, juventud y adulto mayor	Al 2032 se ha logrado mejorar la atención y calidad en el servicio de salud del municipio	• Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes: 1 • No. unidades de atención en salud (Centros y Puestos): 2

h. Ingreso Municipal

Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado Municipal 2032	Indicador/es asociados
Desarrollar estrategias y acciones efectivas para mejorar la recaudación y el ingreso de la Corporación Municipal.	Fortalecimiento al ingreso municipal	Pendiente	• Pendiente datos municipales

La siguiente tabla resume la priorización de las problemáticas para atender en el periodo y su relación con las prioridades de país y ODS. Asimismo, detalla los objetivos y metas propuestas para el alcance de éstas:

Problemática del municipio relacionada/ o situación institucional	Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado de la municipalidad período 2021-2025 o Intervención municipal a un producto por competencia delegada	Prioridad Nacional vinculado	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)
Servicios básicos insuficientes	Mejorar la cobertura y calidad del servicio de agua potable	Gestión, mejoramiento y cobertura del servicio de agua potable	Al 2025, se ha logrado mejorar la cobertura municipal de agua potable en un 3 % (del 60 % en el 2020 al 63 % en el 2025)	Acceso al agua y gestión de RRNN	
	Ampliar y mejorar las redes de alcantarillado y los sistemas de tratamiento y manejo de aguas residuales.	Gestión, mejoramiento y cobertura del servicio de alcantarillado, manejo y tratamiento de las aguas residuales	Al 2025 se ha logrado ampliar la cobertura municipal en servicio de alcantarillado en un 15 % (del 75 % en el 2018 al 90 % 2025)	Acceso al agua y gestión de RRNN	
	Mejorar los servicios públicos relacionados a cementerio, mercado	Gestión y fortalecimiento de los servicios públicos relacionado a los servicios de cementerio, mercado y desechos sólidos	Al 2025, la población del municipio se ha visto beneficiada con mejoramiento en los servicios de cementerio y mercado	Acceso al agua y gestión de RRNN	
Crecimiento desordenado por la falta de planificación al Ordenamiento Territorial (no identificado en el PDM-OT)	Implementar acciones para organizar el municipio, así como, gestionar y mejorar la infraestructura vial municipal	Gestión al Ordenamiento Territorial e infraestructura vial	Al 2025. se ha logrado mejorar la red vial municipal en un 10 % - 5 % en el área urbana y 5 % en el área rural (del 45 % de cobertura en el 2020 al 55 % en el 2025)	Reducción de la pobreza y protección social	

Problemática del municipio relacionada/ o situación institucional	Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado de la municipalidad periodo 2021-2025 o Intervención municipal a un producto por competencia delegada	Prioridad Nacional vinculado	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)
Oportunidades de desarrollo integral limitadas para los niños, adolescentes y jóvenes	Contribuir a mejorar la cobertura de la educación en el municipio	Gestión a la educación, arte, cultura y deporte	**Intervención municipal por competencia delegada:** Al 2025, se ha apoyado a la educación del municipio a 7,850 estudiantes de preprimaria, primaria, básico por telesecundaria y básico regular	Educación	
Inseguridad ciudadana	Contribuir a mitigar la inseguridad del municipio, así como, garantizar la paz social de la población.	Gestión a la seguridad ciudadana	Al 2025 se ha mantenido la cobertura del alumbrado público en un 96 % en el municipio. **Intervención municipal por competencia delegada:** Al 2025, la población se ha visto beneficiada con servicio de seguridad ciudadana y seguridad vial **Intervención municipal por competencia delegada:** Al 2025 se han beneficiado a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con programas de capacitación que contribuyan a reducir la violencia y el delito **Intervención municipal por competencia delegada:** Al 2025 se ha capacitado y empoderado a mujeres en situación de violencia	Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	

Problemática del municipio relacionada/ o situación institucional	Objetivo Estratégico Municipal	Estrategia Municipal	Resultado de la municipalidad período 2021-2025 o Intervención municipal a un producto por competencia delegada	Prioridad Nacional vinculado	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)
Poca cobertura y calidad en el servicio de salud pública del municipio (No identificado en el PDM-OT)	Contribuir a mejorar la cobertura de la salud y atención integral de población en vulnerabilidad en el municipio	Gestión a la salud Atención integral de población en situación de pobreza y vulnerabilidad social tales como: familia, mujer, niñez y adolescencia, juventud y adulto mayor	**Intervención municipal a un producto por competencia delegada:** Al 2025, el 90 % de la población se ha beneficiado con servicio de salud con aporte municipal	Acceso a servicios de salud	
Débil recaudación	Desarrollar estrategias y acciones efectivas para mejorar la recaudación y el ingreso de la Corporación Municipal.	Fortalecimiento al ingreso municipal	Bajar la morosidad en un **XX** % Mejorar la recaudación general municipal en **XX** %	Fortalecimiento Institucional Reforma fiscal integral	

Fuente: PEI, POM, POA 2021-2025- municipalidad Santiago Sacatepéquez

3.3 Resultados por problemática o potencialidad priorizada a nivel municipal vinculados a Prioridades Nacionales y pilares de la Política General de Gobierno (PGG)

El siguiente análisis resume los principales resultados municipales de la municipalidad de Santiago Sacatepéquez por competencia propia que contribuyen a las Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo (MED), Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED), pilares de la Política General de Gobierno (PGG) y objetivos sectoriales. Dichos resultados municipales fueron definidos en el Plan de Desarrollo Municipal de dicho municipio.

Asimismo, se incluyen aquellas intervenciones que aportan a un producto de los entes rectores en el período analizado.

Tabla 6. Análisis de Resultados e Intervenciones municipales con Prioridades Nacionales, MED, RED, pilares PGG y objetivos sectoriales

Problemática priorizada: Servicios básicos insuficientes							
Prioridad Nacional	MED	RED	Resultado Institucional	Resultado del PDM-OT o PDM	Resultado de la Municipalidad 2021-2025	Pilar de la PGG	Objetivo Sectorial
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).	No Identificado	En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de Santiago Sacatepéquez es de 90 %	Al 2025, se ha logrado mejorar la cobertura municipal de agua potable en un 3 % (del 60 % en el 2020 al 63 % en el 2025)	Desarrollo Social	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a	No Identificado	100% de hogares conectados a sistemas de alcantarillado sanitario.	Al 2025 se ha logrado ampliar la cobertura municipal en servicio de alcantarillado en un 15 % (del 75 % en el 2018 al 90 % 2025)	Desarrollo Social	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de

		saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).		En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de Santiago Sacatepéquez es de 90 %	Al 2025, la población del municipio se ha visto beneficiada con mejoramiento en los servicios de cementerio y mercado		pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.
Problemática priorizada: Crecimiento desordenado por la falta de planificación al Ordenamiento Territorial (no identificado en el PDM-OT)							
Prioridad Nacional	MED	RED	Resultado Institucional	Resultado del PDM-OT o PDM	Resultado de la Municipalidad 2021-2025	Pilar de la PGG	Objetivo Sectorial
Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	No identificado	Al 2032 se ha implementado el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial en un 40 %	Al 2025. se ha logrado mejorar la red vial municipal en un 10 % - 5 % en el área urbana y 5 % en el área rural (del 45 % de cobertura en el 2020 al 55 % en el 2025)	Estado responsable, transparente y efectivo	Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.
Problemática priorizada: Oportunidades de desarrollo integral limitadas para los niños, adolescentes y jóvenes							
Prioridad Nacional	MED	RED	Resultado Institucional	Resultado del PDM-OT o PDM	Resultado de la Municipalidad 2021-2025	Pilar de la PGG	Objetivo Sectorial
Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados	Sin RED	Para el 2024, se ha incrementado la tasa de variación acumulada de la matrícula oficial de preprimaria a 6.5% (De	Al 2032 se ha incrementado el número de niños/as con competencias para ingresar al primer grado de primaria, al 100%	**Intervención municipal por competencia delegada:** Al 2025, se ha apoyado a la educación del municipio a 7,850 estudiantes de preprimaria, primaria, básico por	Desarrollo Social	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la

	de aprendizajes pertinentes y efectivos.		2.2% en 2020 a 6.5% en 2024)		telesecundaria y básico regular		infraestructura social priorizada en educación. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)
Problemática priorizada: Inseguridad ciudadana							
Prioridad Nacional	MED	RED	Resultado Institucional	Resultado del PDM-OT o PDM	Resultado de la Municipalidad 2021-2025	Pilar de la PGG	Objetivo Sectorial
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Sin MED	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de homicidios en 11 puntos (De 21.5 en 2019 a 10.5 por cada cien mil habitantes en 2024)	No Identificado	Para el 2032, se ha reducido el número de casos de hechos delictivos. Para el 2032 el número de denuncias por Violencia contra la mujer se ha reducido.	Al 2025 se ha mantenido la cobertura del alumbrado público en un 96 % en el municipio. **Intervención municipal por competencia delegada:** Al 2025, la población se ha visto beneficiada con servicio de seguridad ciudadana y seguridad vial **Intervención municipal por competencia delegada:** Al 2025 se han beneficiado a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con programas de capacitación que contribuyan a reducir la violencia y el delito **Intervención municipal por competencia delegada:** Al 2025 se ha capacitado y empoderado a mujeres	Gobernabilidad y seguridad en desarrollo	Propiciar la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.

					en situación de violencia		
Problemática priorizada: Poca cobertura y calidad en el servicio de salud pública del municipio (No identificado en el PDM-OT)							
Prioridad Nacional	MED	RED	Resultado Institucional	Resultado del PDM-OT o PDM	Resultado de la Municipalidad 2021-2025	Pilar de la PGG	Objetivo Sectorial
Accesos a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)	No identificado	Al 2032 se ha logrado mejorar la atención y calidad en el servicio de salud del municipio	**Intervención municipal a un producto por competencia delegada:** Al 2025, el 90 % de la población se ha beneficiado con servicio de salud con aporte municipal	Desarrollo Social	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de SALUD)

3.4 Análisis de actores

La respuesta a las problemáticas priorizadas para atender en el próximo quinquenio no será posible de forma unilateral, sino creando estrategias de coordinación institucional con otros actores con presencia local, sean estos del sector público o privado, organismos locales o internacionales.

Los actores con los que la municipalidad ha venido trabajando mediante convenios y acuerdos son: Codede, Mineduc, Mspas, Segeplan y Sosep. No obstante, la municipalidad se plantea realizar nuevos convenios con algunos entes rectores con la finalidad de atender las necesidades que la población demanda en el corto y mediano plazo. Entre éstos se pueden citar: Mingob, Ministerio de Cultura y Deportes, CONAP, MARN, MIDES, INGUAT, CONRED.

El siguiente cuadro resume dicha coordinación:

Ilustración 8. Análisis de actores, municipalidad Santiago Sacatepéquez

Municipalidad de : Santiago **Departamento:** Sacatepéquez

1) No.	2) Actor nombre y descripción	3) Rol	4) Recursos / acciones	5) Ubicación geográfica y área de influencia	6) Convenios, alianzas,tipo de coordinación	
					SI	NO
1	SEGEPLAN	Coordinación	Asistencia Técnica de planificación	Departamental	X	
2	MSPAS	Coordinación	Vigilancia de la calidad de agua Atención preventiva Cordinación interinstitucional	Departamental	X	
3	Codede	aprobación	Financieros Seguimiento a la ejecución de proyectos	Departamental	X	
4	Mineduc	Coordinación	Contratación maestros	Departamental	X	
5	SOSEP	Coordinación	Guardería municipal Programa mis Años Dorados del Adulto Mayor	Departamental	X	
6	MINGOB	Coordinación	Prevención a la violencia y el delito	Nacional		X
7	Ministerio Cultura y Deportes	Coordinación	Programas de Arte, Cultura, Deporte y Recreación	Nacional		X
8	CONAP	Coordinación	Programas de preservación de Áreas Protegidas entre otros	Nacional		X
9	MARN	Coordinación	Programas relacionados al manejo y conservación de Recursos Naturales y Saneamiento	Departamental		X
10	Mides	Coordinación	Programas de Seguridad Alimentaria	Departamental		X
11	INGUAT	Coordinación	Asistencia Técnica Programas de Desarrollo Turístico	Departamental		X
12	CONRED	Coordinación	Asistencia Técnica Programas de prevención al desastre	Departamental		X

6) Análisis y estrategia:

La municipalidad debe realizar un análisis de los actores y definir una estrategia de coordinación para mejorar y facilitar la gestión municipal

Ejemplo:

- Establecer convenios interinstitucionales, ¿cuál sería el objetivo y que resultado se esperaría de ese convenio?
- Conformación de mesas de coordinación interinstitucional ¿cuál sería el propósito y el resultado que se espera?

Fuente: PEI, POM, POA 2021-2025- municipalidad Santiago Sacatepéquez

IV. Plan Operativo Multianual (POM)

El Plan Operativo Multianual se define como un instrumento de planificación que sirve para programar y organizar las intervenciones (actividades y/o proyectos) en un período de cinco años. Permite asignar y planificar recursos, cumplir con las estrategias del PEI y entregar los productos priorizados por competencia propia o delegada.

Es entonces que, a partir de las problemáticas del municipio, la composición institucional y metas municipales que la municipalidad de Santiago Sacatepéquez se plantea el POM para los próximos cinco años.

Para ello, se han propuesto bienes y servicios por competencias propias y delegadas, así como, metas financieras proyectadas y población a atender. A continuación, se describen las mismas:

4.1 Bienes y servicios por competencias propias y delegadas

De acuerdo con el código municipal en sus artículos 68 y 70 establecen las competencias propias y delegadas de los gobiernos locales sobre las cuales ejercen sus funciones para atender las necesidades básicas de la población a la cual representan.

De acuerdo con la Gestión por Resultados, el **Producto** es un generador de cambio que el Estado (en este caso el gobierno local) entrega al ciudadano. Es un conjunto estandarizado de bienes y servicios.

Competencia propia son todos los bienes o servicios que la municipalidad debe entregar a la población de acuerdo con lo establecido en el código municipal.

Competencia delegada son los bienes o servicios que la municipalidad ejecuta como resultado de convenios con instituciones públicas, empresas privadas o cooperación internacional, pero que no son propias de la municipalidad.

Intervención son acciones, actividades o proyectos que la municipalidad debe realizar para entregar un producto de acuerdo con sus competencias. En algunos casos, se incluirán algunas intervenciones planteadas por los Ministerios entes rectores ejemplo: salud, educación, gobernación, agricultura, entre otros.

La siguiente tabla resume los diferentes productos por competencia propia y delegada por estrategias que se planificarán en el periodo 2021-2025:

Tabla 7. Productos competencias propias y delegadas, municipalidad Santiago Sacatepéquez

Problemática municipio y/o situación municipal	Resultado municipal o intervención municipal 2021-2025	Productos (bienes y servicios) competencias propias	Productos (bienes y servicios) competencias delegadas
Servicios básicos insuficientes	Al 2025, se ha logrado mejorar la cobertura municipal de agua potable en un 3 % (del 60	Familias con servicios de agua apta para consumo humano	No aplica

Problemática municipio y/o situación municipal	Resultado municipal o intervención municipal 2021-2025	Productos (bienes y servicios) competencias propias	Productos (bienes y servicios) competencias delegadas
	% en el 2020 al 63 % en el 2025)		
	Al 2025 se ha logrado ampliar la cobertura municipal en servicio de alcantarillado en un 15 % (del 75 % en el 2018 al 90 % 2025)	Familias con servicios de alcantarillado	No aplica
	Al 2025, la población del municipio se ha visto beneficiada con mejoramiento en los servicios de cementerio y mercado	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)	No aplica
Crecimiento desordenado por la falta de planificación al Ordenamiento Territorial (no identificado en el PDM-OT)	Al 2025. se ha logrado mejorar la red vial municipal en un 10 % - 5 % en el área urbana y 5 % en el área rural (del 45 % de cobertura en el 2020 al 55 % en el 2025)	Proyectos obras que se prioricen atender en el 2021-2025 con fondos propios o mediante convenios de cooperación.	No aplica
Oportunidades de desarrollo integral limitadas para los niños, adolescentes y jóvenes	**Intervención municipal por competencia delegada:** Al 2025, se ha apoyado a la educación del municipio a 7,850 estudiantes de preprimaria, primaria, básico por telesecundaria y básico regular	No aplica	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar
		No aplica	Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar
		No aplica	Estudiantes del ciclo básico por telesecundaria atendidos en el sistema escolar
		No aplica	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar
Inseguridad ciudadana	Al 2025 se ha mantenido la cobertura del alumbrado público en un 96 % en el municipio.	No aplica	Jóvenes con participación en actividades de prevención de la violencia
	Intervención municipal por competencia delegada: Al 2025, la población se ha visto beneficiada con servicio de seguridad ciudadana y seguridad vial	Áreas con alumbrado público	No aplica
		No aplica	Servicios de educación y seguridad vial
	Intervención municipal por competencia delegada: Al 2025 se han beneficiado a niños, niñas, adolescentes y	No aplica	Servicios de orientación para la prevención de factores que genera la violencia intrafamiliar

Problemática municipio y/o situación municipal	Resultado municipal o intervención municipal 2021-2025	Productos (bienes y servicios) competencias propias	Productos (bienes y servicios) competencias delegadas
	jóvenes con programas de capacitación que contribuyan a reducir la violencia y el delito **Intervención municipal por competencia delegada:** Al 2025 se ha capacitado y empoderado a mujeres en situación de violencia		
Poca cobertura y calidad en el servicio de salud pública del municipio (No identificado en el PDM-OT)	**Intervención municipal a un producto por competencia delegada:** Al 2025, el 90 % de la población se ha beneficiado con servicio de salud con aporte municipal	No aplica	Personas atendidas en servicios de consulta externa por enfermedades transmisibles y no transmisibles (infecciosas y parasitarias) (MSPAS)

Fuente: PEI, POM, POA 2021-2025- municipalidad Santiago Sacatepéquez

De acuerdo con la tabla anterior, la municipalidad en el periodo se propone ejecutar 5 productos por competencias propias y 8 por competencias delegadas con los entes rectores. Esto significa que la municipalidad dará prioridad a atender bienes y servicios de competencias delegadas.

4.2 Análisis de la población

Las estrategias antes identificadas tienen como finalidad poder beneficiar a los habitantes de Santiago Sacatepéquez. La población del municipio al 2018 de acuerdo con el censo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) era de 29,238 habitantes, de los cuales 14,305 son hombres y 14,933 son mujeres. De este total, 24,100 personas viven en el área urbana y 5,138, en el área rural.

Según datos de poblacional del Censo 2002 el municipio de Santiago Sacatepéquez presentaba una densidad poblacional de 1,469.2 hab/km^2; para el 2010 creció a 1,877.8 hab/km^2, en el 2015 contaba con 2,092 hab/km^2, mientras que para el 2018 era de 2,066 hab/km^2. La densidad poblacional del departamento de Sacatepéquez para el 2019 era de 795 hab/km^2.

El crecimiento poblacional del municipio ha tenido una tendencia estable, es decir que en el período 2014-2018 el crecimiento ha sido de 2% anual, según proyecciones del INE basados en el Censo 2002, superior al crecimiento anual del Departamento de Sacatepéquez que es del 1.90%. Según análisis del equipo técnico de la municipalidad, un buen número de personas se ha trasladado al municipio de Santiago atraídos por el clima y también por la cercanía a la ciudad de Guatemala, ha proliferado la construcción de condominios y colonias tanto en las cercanías del casco urbano como en las aldeas, principalmente, en Santa María Cauqué, así como en Pachalí y Chixolis.

La proyección de población al 2021 de acuerdo con el INE es de 36,982 habitantes.

Conviene señalar que la municipalidad no cuenta con todos los recursos necesarios para poder dar respuesta a todas las necesidades del territorio en los cinco años principalmente por el crecimiento demográfico. Para ello, es importante definir la población a atender. Existe una población objetivo y una población elegible. A continuación, se describen los conceptos:

Población objetivo: gestión por resultados define la población objetivo como aquella que tiene la problemática.

Población elegible: esta población se define como la priorizada durante el periodo a programar. Todo ello a partir de los recursos y presupuestos escasos.

El siguiente cuadro resume la población objetivo y elegible por bienes y servicios que la municipalidad entregará durante el periodo:

Ilustración 9. Análisis de Población, municipalidad Santiago Sacatepéquez

1) Población Total del municipio (proyección INE 2021)		36,982	
2) Productos		3) Población (número de personas)	
2.1 Productos competencias propias	2.2 Productos competencias delegadas	3.1 Objetivo	3.2 Elegible
Familias con servicios de alcantarillado	N/A	33,284	33,284
Familias con servicios de agua apta para consumo humano	N/A	25,887	23,299
Áreas con alumbrado público	N/A	36,932	35,455
Pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas	N/A	36,932	20,313
Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)	N/A	36,982	36,982

1) Población Total del municipio (proyección INE 2021)		36,982	
2) Productos		3) Población (número de personas)	
2.1 Productos competencias propias	2.2 Productos competencias delegadas	3.1 Objetivo	3.2 Elegible
N/A	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	600	600
N/A	Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar	5,250	5,250
N/A	Estudiantes del ciclo básico por telesecundaria atendidos en el sistema escolar	1,250	1,250
N/A	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	750	750
N/A	Jóvenes con participación en actividades de prevención de la violencia		
N/A	Servicios de educación y seguridad vial	36,932	36,932
N/A	Servicios de orientación para la prevención de factotes que general la violencia intrafamiliar		
N/A	Personas atendidas en servicios de consulta externa por enfermedades transmisibles y no transmisibles (infecciosas y parasitarias) (MSPAS)	36,932	33,239

Fuente: PEI, POM, POA 2021-2025- municipalidad Santiago Sacatepéquez

Es importante mencionar que el análisis de población antes descrita varía de acuerdo con los productos por competencias propias o delegadas. Asimismo, tomando en cuenta que para las competencias delegadas la municipalidad aporta con intervenciones a un producto de los entes rectores con los cuales se tienen o se pretende tener convenios o acuerdos de cooperación interinstitucional.

4.3 Intervenciones programadas para el periodo 2021-2025

Los bienes y/o servicios que la municipalidad ejecutará en el periodo conllevan desarrollar intervenciones (proyectos y/o actividades). La siguiente tabla detalla las mismas:

Tabla 8. Intervenciones por producto, municipalidad de Santiago Sacatepéquez

Problemática municipio y/o situación municipal	Productos competencias propias	Productos competencias delegadas	Intervenciones (proyectos y/o actividades)
Servicios básicos insuficientes	Familias con servicios de agua apta para consumo humano	No Aplica	SANEAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL CASCO URBANO Y ALDEAS SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ
	Familias con servicios de alcantarillado	No Aplica	SANEAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO Y

Problemática municipio y/o situación municipal	Productos competencias propias	Productos competencias delegadas	Intervenciones (proyectos y/o actividades)
			ALDEAS DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, SACATEPÉQUEZ
	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)	No Aplica	SANEAMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL SANTIAGO SACATEPEQUEZ
Crecimiento desordenado por la falta de planificación al Ordenamiento Territorial (no identificado en el PDM-OT)	Proyectos obras que se prioricen atender en el 2021-2025 con fondos propios o mediante convenios de cooperación.	No Aplica	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, SACATEPÉQUEZ (DEBERÁ SER EJECUTADO CON FONDOS PROPIOS Y POR FUNCIONAMIENTO SI SE MANEJA UN PROYECTO QUE NO FORME CAPITAL FIJO)
Oportunidades de desarrollo integral limitadas para los niños, adolescentes y jóvenes	No Aplica	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	APOYO DEL SISTEMA EDUCATIVO NIVEL PREPRIMARIO SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ
	No Aplica	Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar	APOYO DEL SISTEMA EDUCATIVO NIVEL PRIMARIO SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ
	No Aplica	Estudiantes del ciclo básico por telesecundaria atendidos en el sistema escolar	APOYO DEL SISTEMA EDUCATIVO NIVEL TELESECUNDARIA SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ
	No Aplica	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	APOYO DEL SISTEMA EDUCATIVO NIVEL BASICO SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ
Inseguridad ciudadana	No Aplica	Jóvenes con participación en actividades de prevención de la violencia	APOYO A LA SEGURIDAD A TRAVÉS DEL DEPORTE Y LA RECREACION SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ
	Áreas con alumbrado público	No Aplica	APOYO A LA SEGURIDAD A TRAVÉS DEL ALUMBRADO PUBLICO

Problemática municipio y/o situación municipal	Productos competencias propias	Productos competencias delegadas	Intervenciones (proyectos y/o actividades)
			SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ***
	No Aplica	Servicios de educación y seguridad vial	APOYO A LA SEGURIDAD A TRAVÉS DE LA SEGURIDAD VIAL (POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO) DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ ***
	No Aplica	Servicios de orientación para la prevención de factores que genera la violencia intrafamiliar	CAPACITACION Y PROMOCION DE LAS MUJERES DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ
Poca cobertura y calidad en el servicio de salud pública del municipio (No identificado en el PDM-OT)	No Aplica	Personas atendidas en servicios de consulta externa por enfermedades transmisibles y no transmisibles (infecciosas y parasitarias) (MSPAS)	APOYO DEL SISTEMA DE SALUD PREVENTIVA SANTIAGO SACATEPEQUEZ SACATEPEQUEZ

Fuente: PEI, POM, POA 2021-2025- municipalidad Santiago Sacatepéquez
(***) Estos proyectos que no forman capital fijo deberán ser revisados ya que se están planteando como un apoyo a las actividades y productos de entes rectores. Para ello se deben garantizar los convenios correspondientes.

Del cuadro anterior se puede mencionar que, para atender los 5 productos por Competencia Propia, la municipalidad ejecutará un total de 5 intervenciones (proyecto actividades). Las intervenciones para ejecutar los 8 productos por competencias delegadas totalizan 8. Lo anterior muestra que la municipalidad priorizará proyectos obras/proyectos actividades de competencia delegadas programando un total de intervenciones (proyectos/actividades que no generan capital fijo) de 13.

4.4 Análisis de proyección -financiera periodo 2021-2025

En el período 2021-2025 se estima ejecutar un total de 10 proyectos actividades (los proyectos/obras se encuentran en análisis a la fecha de elaborado el anteproyecto de PEI, POM y POA). La meta financiera proyectada por año es la siguiente:

Tabla 9. Proyección financiera 2021-2025, municipalidad de Santiago Sacatepéquez

Presupuesto Proyectado	Año
Q. 1,888,637	2021
Q. 1,888,637	2022
Q. 1,888,637	2023
Q. 1,888,637	2024
Q. 1,888,637	2025

Fuente: PEI, POM, POA 2021-2025- municipalidad Santiago Sacatepéquez

Es importante mencionar que la proyección financiera multianual antes descrita es preliminar y no se hizo ningún aumento del mismo debido a que la Corporación Municipal no tiene claridad con relación al mismo debido a la coyuntura con relación a la pandemia COVID-19.

Ilustración 10. Presupuesto proyectado 2021-2025

Fuente: PEI, POM, POA 2021-2025- municipalidad Santiago Sacatepéquez

Conviene señalar que la proyección presupuestaria antes detallada incluye proyectos y actividades con recursos propios y comprometidos, principalmente con aporte del Estado.

V. Plan Operativo Anual (POA) 2022

El Plan Operativo Anual se define como una herramienta de planificación que sirve para dar un orden lógico a las acciones que se proponen realizar en un año. Permite optimizar recursos, cumplir resultados, productos (bienes y servicios) y metas programadas por el gobierno local en el PEI y POM.

A continuación, se detalla la planificación en proyectos obras y proyectos actividades para el 2021:

5.1 Análisis de la disponibilidad financiera 2022

La municipalidad de Santiago Sacatepéquez tiene una disponibilidad financiera para el 2022 que tiene el siguiente comportamiento: total de ingresos Q.25, 700,000.00; total comprometido o egresos Q.0, para un total disponible de Q. 25, 700,000.00

De los ingresos de la municipalidad, Q.20, 000,000.00 son aportes del Estado a través de: situado constitucional, IVA-PAZ, Fonpetrol, Codede, impuesto de petróleo y sus derivados. Lo que significa que Q.5,700,000.00 son ingresos propios por cobros de IUSI, licencias de construcción, arbitrios, impuesto de circulación y vehículos. Porcentualmente, la municipalidad recibe un 77.82 % de ingresos del Estado y un 22.18 % de ingresos propios.

Ilustración 11. Ingresos por fuente, municipalidad Santiago Sacatepéquez

Fuente: PEI, POM, POA 2021-2025 municipalidad Santiago Sacatepéquez

El siguiente cuadro muestra el resumen de dicho análisis:

Ilustración 12. Disponibilidad financiera 2022

Disponibilidad financiera para el Plan Operativo Anual 2022

Municipalidad de : Santiago Sacatepéquez **Departamento:** Sacatepéquez

1) Procedencia del financiamiento a nivel municipal para el año 2021	2) Disponibilidad financiera para el año 2021 Q.	3) Monto destinado a Inversión Q.	4) % de Inversión	5) Monto destinado a funcionamiento Q.	6) % de funcionamiento
Situado constitucional	Q 11,610,769.41	Q 10,449,692.47	90%	Q 1,161,076.94	10%
IVA-PAZ	Q 6,989,230.59	Q 5,241,922.94	75%	Q 1,747,307.65	25%
Regalías	Q -	Q -		Q -	
Fonpetrol	Q 400,000.00	Q 400,000.00	100%	Q -	
Cooperación Internacional no reembolsable (técnica, financiera, especie)	Q -	Q -	70%	Q -	30%
Recursos de CODEDE	Q -	Q -	100%	Q -	
Ingresos propios	Q 5,700,000.00	Q 2,850,000.00	50%	Q 2,850,000.00	50%
Impuesto a circulación de vehículos terrestres	Q 1,000,000.00	Q 1,000,000.00	100%		
Otras					
...					
7) Total financiamiento para el año fiscal 2022	Q 25,700,000.00				

8) Recursos comprometidos para el año fiscal 2022	Monto comprometido
Proyectos de arrastre	Q -
Deuda (monto a pagar en el año)	Q -
Otros (Especificar)	
...	
...	
9) Total comprometido	Q -
10) Total Disponible para el año fiscal 2022	Q 25,700,000.00

Fuente: PEI, POM, POA 2021-2025- municipalidad Santiago Sacatepéquez

5.2 Proyectos y actividades programadas por cuatrimestre en el POA 2022

Los proyectos y actividades planificadas por cuatrimestre en el Plan Operativo Anual 2021 se citan a continuación:

Tabla 10. Programación financiera por cuatrimestre, municipalidad de Santiago Sacatepéquez

Problemática priorizada	Proyecto obra/ proyecto actividad	Cuatrimestre I/ Meta financiera	Cuatrimestre II/ Meta financiera	Cuatrimestre III/ Meta financiera	Total en Q.
Oportunidades de desarrollo integral limitadas para los niños, adolescentes y jóvenes	APOYO A LA EDUCACION PRE PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q. 15,400.00	Q. 15,400.00	Q. 15,400.00	Q.46,200.00
	APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q. 97,533.33	Q. 97,533.33	Q. 97,533.33	Q. 292,600.00
	APOYO A LA EDUCACION BASICA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q. 24,500.00	Q. 24,500.00	Q. 24,500.00	Q. 73,500.00
Poca cobertura y calidad en el servicio de salud pública del municipio (No identificado en el PDM-OT)	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q. 184,400.00	Q. 184,400.00	Q. 184,400.00	Q. 553,200.00
Inseguridad ciudadana	APOYO A LA CULTURA DEPORTE Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q. 40,000.00	Q. 40,000.00	Q. 40,000.00	Q.120,000.00
	CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPIO DE SANTIAGO	Q. 13,200.00	Q. 13,200.00	Q. 13,200.00	Q. 39,600.00

Problemática priorizada	Proyecto obra/ proyecto actividad	Cuatrimestre I/ Meta financiera	Cuatrimestre II/ Meta financiera	Cuatrimestre III/ Meta financiera	Total en Q.
	SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ				
	APOYO SERVICIOS DE PREVENCION Y ORDENAMIENTO VIAL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q. 368,000.00	Q. 368,000.00	Q. 368,000.00	Q. 1,104,000.00
	APOYO A LA EDUCACION TECNICA DE LAS MUJERES SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q.13,333.33	Q.13,333.33	Q.13,333.33	Q.411,044.46
Servicios básicos insuficientes	SANEAMIENTO SERVICIOS DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q. 470,666.66	Q. 470,666.66	Q. 470,666.66	Q.1,412,000.00
	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q. 1,248,248.59	Q. 1,248,248.59	Q. 1,248,248.59	Q. 3,744,745.77
	CONSERVACION CEMENTERIO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q. 39,400.00	Q. 39,400.00	Q. 39,400.00	Q.115,200.00
Crecimiento desordenado por la falta de planificación al Ordenamiento Territorial (no identificado en el PDM-OT)	CONSERVACION CALLE URBANAS Y RURALES MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q.194,600.00	Q.194,600.00	Q.194,600.00	Q.583,800.00
	PROYECTOS CODEDE				
	PROYECTOS DE ARRASTRE				
	TOTALES	**Q.**	**Q.**	**Q.**	**Q.8,848,2457.77**

En el análisis anterior queda pendiente registrar los proyectos y actividades municipales, proyectos de arrastre y proyectos de Codede en donde haya un aporte económico de la municipalidad.

Conclusiones

Los instrumentos antes descritos, serán la guía de la municipalidad de Santiago Sacatepéquez para los siguientes cinco años, de forma estratégica y operativa multianual sobre la cual podrán atender las diferentes problemáticas del municipio.

La Corporación Municipal, municipio del Departamento de Sacatepéquez, tiene grandes retos para atender las diferentes problemáticas priorizadas de acuerdo con sus capacidades, competencias propias y delegadas, así como los recursos financieros para el siguiente quinquenio.

Sin embargo, no es un trabajo que deberá atender de forma unilateral, sino que para ello deberá coordinar con otras Instituciones públicas con presencia en los territorios; organizaciones locales e internacionales; y otros actores que apoyan el quehacer municipal.

Conviene mencionar que las intervenciones, acciones y/o proyectos que la municipalidad realice, aportarán a las prioridades nacionales de desarrollo, las metas estratégicas de desarrollo y los Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED), los alcances de la Política General de Gobierno (PGG) y a resultados propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo: K'atun nuestra Guatemala 2032.

Asimismo, el Plan Operativo Anual (POA) es un instrumento de gestión operativa que plantea la programación de los productos institucionales (bienes o servicios) ya sean de competencia propias o las intervenciones que responden a las competencias delegadas que derivan del instrumento de planificación operativa multianual Plan Operativo Multianual (POM) y que se realizan durante el período fiscal correspondiente a un año, en este caso 2022.

La municipalidad para poder cumplir con sus competencias y las delegadas es necesario que cuente con una estructura organizacional sólida, fuerte, eficiente. Es importante que el recurso humano tenga las capacidades técnicas y administrativas para poder atender las demandas de la población usuaria de los servicios públicos que administra dicha institución.

De acuerdo con los resultados del ranking 2018, la gestión estratégica y financiera fueron los índices con baja calificación. Esto significa, un reto importante para la municipalidad en relación con orientar su trabajo a una planificación ordenada y estratégica que responda a las soluciones integrales de los problemas que aquejan a sus habitantes.

Una fortaleza importante a nivel de planificación de la municipalidad es que cuenta con su Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) 2020-2032, que identifica la situación del territorio y plantea elementos claves para que las Autoridades puedan ejecutar su planificación estratégica y operativa en respuesta a éste.

Bibliografía

Código Municipal

Conadur-Segeplan. (2015). *Plan Nacional de Desarrollo: K'atun Nuestra Guatemala 2032.* Guatemela

Segeplan. (2019). *Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) 2020-2032.* Guatemala.

Segeplan. Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2025. Guatemala

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030

Anexos

Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025

A. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)									
1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Resultados Estratégico de Desarrollo (RED)	4) Resultado Institucional -RI-	5) Resultado municipal				6) PILAR PGG	7) OBJETIVO SECTORIAL
				5.1 Problemática/potencialidad del municipio	5.2 Resultado PDM_OT al 2032	5.3 Meta municipal del resultado 2021-2025	5.4 Programa PDM (en caso no tenga PDM - OT aprobado)		
Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	PRODUCCION SIN RED ASOCIADA	Para el 2024, se ha incrementado la tasa de variación acumulada de la matrícula oficial de preprimaria a 6.5% (De 2.2% en 2020 a 6.5% en 2024)	Oportunidades de desarrollo integral limitadas para los niños, adolescentes y jóvenes	Al 2032 se ha incrementado el número de niños/as con competencias para ingresar al primer grado de primaria, al 100%	**Intervención municipal por competencia delegada:** Al 2025, se ha apoyado a la educación del municipio a 7,850 estudiantes de preprimaria, primaria, básico por telesecundaria y básico regular	N/A	Desarrollo Social	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación. **(Acciones en materia de EDUCACIÓN)**
Acceso al Agua y los RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (de 53.3 % en 2014 a 74.3 % en 2024)	ND	Servicios básicos insuficientes	100% de hogares conectados a sistemas de alcantarillado sanitario,	Al 2025 se ha logrado ampliar la cobertura municipal en servicio de alcantarillado en un 15 % (del 75 % en el 2018 al 90 % 2025)	N/A	Desarrollo Social	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.
		Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).			En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de Santiago Sacatepéquez es de 90 %	Al 2025, se ha logrado mejorar la cobertura municipal de agua potable en un 3 % 63 % (del 60 % en el 2020 al 63 % en el 2025)			

A. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)									
1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Resultados Estratégico de Desarrollo (RED)	4) Resultado Institucional -RI-	5) Resultado municipal				6) PILAR PGG	7) OBJETIVO SECTORIAL
				5.1 Problemática/potencialidad del municipio	5.2 Resultado PDM_OT al 2032	5.3 Meta municipal del resultado 2021-2025	5.4 Programa PDM (en caso no tenga PDM - OT aprobado)		
Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	SIN MED	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (de 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)	ND	Inseguridad ciudadana	Para el 2032, se ha reducido el número de casos de hechos delictivos	**Intervención municipal por competencia delegada:** Al 2025 se han beneficiado a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con programas de capacitación que contribuyan a reducir la violencia y el delito	N/A	Gobernabilidad y seguridad en desarrollo	Propiciar la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.
						Al 2025 se ha mantenido la cobertura del alumbrado público en un 96 % en el municipio.			
	SIN MED	ND	Para el 2024, se ha disminuido el porcentaje de hechos de tránsito en 16 puntos porcentuales (De 87% de hechos de tránsito en 2019 a 71% en 2024)			**Intervención municipal por competencia delegada:** Al 2025, la población se ha visto beneficiada con servicio de seguridad ciudadana y seguridad vial			
	SIN MED	Para el 2024, se ha disminuido la violencia intrafamiliar en 20 puntos porcentuales (De 84% de casos en 2019 a 64% en 2024)	ND		Para el 2032 el número de denuncias por Violencia contra la mujer se ha reducido	**Intervención municipal por competencia delegada:** Al 2025 se ha capacitado y empoderado a mujeres en situación de violencia			
Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	ND	Crecimiento desordenado por la falta de planificación al Ordenamiento Territorial (no identificado en el PDM-OT)	Al 2032 se ha implementado el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial en un 40 %	Al 2025. se ha logrado mejorar la red vial municipal en un 10 % - 5 % en el área urbana y 5 % en el área rural (del 45 % de cobertura en el 2020 al 55 % en el 2025)	N/A	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)	ND	Poca cobertura y calidad en el servicio de salud pública del municipio (No identificado en el PDM-OT)	Al 2032 se ha logrado mejorar la atención y calidad en el servicio de salud del municipio	**Intervención municipal por competencia delegada:** Al 2025, el 90 % de la población se ha beneficiado con servicio de salud con aporte municipal	N/A	Desarrollo Social	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	ND	Servicios básicos insuficientes	En el 2032, la cobertura de servicios básicos para el municipio de Santiago Sacatepéquez es de 90 %	Al 2025, la población del municipio se ha visto beneficiada con mejoramiento en los servicios de cementerio y mercado	N/A	Desarrollo Social	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada

Plan Operativo Multianual (POM) 2021-2025

B. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM)																									
8. PRODUCTO							9. INTERVENCIONES (PROYECTOS O ACTIVIDADES)																		
											9.3 Programación multianual													
											2021		2022		2023		2024		2025		9.4) Total Meta Física Multianual	9.5) Total Meta financiera multianual
No. Orden	8.1 Producto Competencia Propia	No. orden	8.2 Producto Competencia delegada	8.3 Unidad de Medida	8.4) Meta física del producto para período 2021-2025	8.5) Meta financiera del Producto para período 2021-2025 (Q.).	9.1. Nombre del proyecto o de la actividad	CODIGO SNIP	CODIGO SNIP	9.2.Unidad de Medida	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
	N/A	1	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	Persona	600 alumnos	Q 3,501,750.00	APOYO DEL SISTEMA EDUCATIVO NIVEL PREPRIMARIO SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ			persona	24	Q138,600	24	Q138,600	24	Q138,600	24	Q138,600	24	Q138,600	120.00	Q693,000
			Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar		5,250 alumnos		APOYO DEL SISTEMA EDUCATIVO NIVEL PRIMARIO SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ			persona	210	Q487,200	210	Q487,200	210	Q487,200	210	Q487,200	210	Q487,200	1050.00	Q2,436,000
			Estudiantes del ciclo básico por telesecundaria atendidos en el sistema escolar		1,250 alumnos		APOYO DEL SISTEMA EDUCATIVO NIVEL TELESECUNDARIA SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ			persona	50	Q14,700	50	Q14,700	50	Q14,700	50	Q14,700	50	Q14,700	250.00	Q73,500
			Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar		750 alumnos		APOYO DEL SISTEMA EDUCATIVO NIVEL BASICO SANTIAGO SACATEPEQUEZ. SACATEPEQUEZ			persona	30	Q59,850	30	Q59,850	30	Q59,850	30	Q59,850	30	Q59,850	150.00	Q299,250
	Familias con servicios de alcantarillado		N/A	Familia	33,284 personas		CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ			mts²	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0.00	
							SANEAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO Y ALDEAS DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, SACATEPÉQUEZ			mts²	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0.00	
	Familias con servicios de agua apta para consumo humano		N/A	Familia	23,455 personas		SANEAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL CASCO URBANO Y ALDEAS SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ			mts	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0.00	
							CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, SACATEPÉQUEZ			mts	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0	Q -	0.00	

B. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM)

8. PRODUCTO							9. INTERVENCIONES (PROYECTOS O ACTIVIDADES)																	
											9.3 Programación multianual													
											2021		2022		2023		2024		2025					
No. Orden	8.1 Producto Competencia Propia	No. orden	8.2 Producto Competencia delegada	8.3 Unidad de Medida	8.4) Meta física del producto para período 2021-2025	8.5) Meta financiera del Producto para período 2021-2025 (Q).	9.1. Nombre del proyecto o de la actividad	CODIGO SNIP	CODIGO SNIP	9.2 Unidad de Medida	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	9.4) Total Meta Física Multianual	9.5) Total Meta financiera multianual
	N/A		Jóvenes con participación en actividades de prevención de la violencia	Persona		Q 3,069,435.00	APOYO A LA SEGURIDAD A TRAVÉS DEL DEPORTE Y LA RECREACION SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ			persona		Q74,750		Q74,750		Q74,750		Q74,750		Q74,750	0.00	Q 373,750.00
	Áreas con alumbrado público		N/A	M2	35,455 personas		APOYO A LA SEGURIDAD A TRAVÉS DEL ALUMBRADO PUBLICO SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ			mts		Q132,093		Q132,093		Q132,093		Q132,093		Q132,093	0.00	Q 660,463.90
	N/A		Servicios de educación y seguridad vial	evento	36,932 personas		APOYO A LA SEGURIDAD A TRAVÉS DE LA SEGURIDAD VIAL (POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO) DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ			evento		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	N/A		Servicios de orientación para la prevención de factores que general la violencia intrafamiliar	evento			CAPACITACION Y PROMOCION DE LAS MUJERES DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ			evento		Q411,044		Q411,044		Q411,044		Q411,044		Q411,044	0.00	Q 2,055,222.25
	Proyectos que la municipalidad defina atender con recursos propios		N/A	Km	20,313 personas	Q 2,317,250.00	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ (REVISAR EJECUCIÓN CON FONDOS PROPIOS)			Km		Q463,450		Q463,450		Q463,450		Q463,450		Q463,450	0.00	Q 2,317,250.00
	N/A		Personas atendidas en servicios de consulta externa por enfermedades transmisibles y no transmisibles (infecciosas y parasitarias) (MSPAS)	Persona	33,239 personas	Q 373,750.00	APOYO DEL SISTEMA DE SALUD PREVENTIVA SANTIAGO SACATEPEQUEZ SACATEPEQUEZ			persona	6,647.80	Q74,750	6,647.80	Q74,750	6,647.80	Q74,750	6,647.80	Q74,750	6,647.80	Q74,750	33,239	Q 373,750.00
	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)		N/A	Familia	36,932 personas	Q 161,000.00	SANEAMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL SANTIAGO SACATEPEQUEZ			familia	36,932	Q32,200	36,932	Q32,200	36,932	Q32,200	36,932	Q32,200	36,932	Q32,200	36,932	Q 161,000.00

Plan Operativo Anual (POA) 2022

9) Intervenciones (proyectos, actividades)				10.1 Meta física / unidad de medida	10.2 Meta financiera (monto estimado Q.)	10.3 Programación Primer cuatrimestre		10.4 Programación segundo cuatrimestre		10.5 Programación Tercer cuatrimestre	
9.1 No. orden	9.2 Nombre del Proyecto / Actividad	9.3 SNIP	9.4 SMIP			Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera
	APOYO A LA EDUCACION PRE PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	294006	609	150 estudiantes	Q46,200	50	Q15,400.00	50.00	Q15,400.00	50.00	Q15,400.00
	APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	294002	608	300 estudiantes	Q292,600	100	Q97,533.33	100.00	Q97,533.33	100.00	Q97,533.33
	APOYO A LA EDUCACION BASICA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	294010	610	250 estudiantes	Q73,500	83	Q24,500.00	83.00	Q24,500.00	83.00	Q24,500.00
	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	294036	616	36000 personas	Q553,200	12000	Q184,400.00	12000.00	Q184,400.00	12000.00	Q184,400.00
	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ALDEA SAN JOSE PACUL SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEUQEZ	278739	598	800 PERSONAS	Q700,000	266.66	Q233,333.33	266.66	Q233,333.33	266.66	Q233,333.33
	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y ADOQUINAMIENTO 5A AVENIDA ALDEA SANTA MARIA CAUQUE, SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	294083	623	206 PERSONAS	Q750,000	68.66	Q250,000.00	68.66	Q250,000.00	68.66	Q250,000.00
	APOYO A LA CULTURA DEPORTE Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEUQEZ, SACATEPEUQEZ	294020	613	36000 personas	Q120,000	12000.00	Q40,000.00	12000.00	Q40,000.00	12000.00	Q40,000.00
	CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	294015	612	36000 personas	Q39,600	12000.00	Q13,200.00	12000.00	Q13,200.00	12000.00	Q13,200.00

	APOYO SERVICIOS DE PREVENCION Y ORDENAMIENTO VIAL DE MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	294025	614	36000 personas	Q1,104,000.00	12000.00	Q368,000.00	12000.00	Q368,000.00	12000.00	Q368,000.00
	APOYO A LA EDUCACION TECNICA DE LAS MUJERES SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	293975	604	16000 PERSONAS	Q400,000	5333.33	Q133,333.33	5333.33	Q133,333.33	5333.33	Q133,333.33
	SANEAMIENTO SERVICIOS DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	293993	606	36000 personas	Q1,412,400.00	12000.00	Q470,800.00	12000.00	Q470,800.00	12000.00	Q470,800.00
	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	293979	605	36000	Q3,744,745.77	12000.00	Q1,248,248.59	12000.00	Q1,248,248.59	12000.00	Q1,248,248.59
	CONSERVACION CALLE URBANAS Y RURALES MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	294030	615	36000	Q583,800.00	12000.00	Q194,600.00	12000.00	Q194,600.00	12000.00	Q194,600.00
	MEJORAMIENTO CALLE 6A AVENIDA ENTRE 1A Y 3A CALLE ZONA 3 SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	294055	617	300 PERSONAS	Q700,000.00	100.00	Q233,333.33	100.00	Q233,333.33	100.00	Q233,333.33
	MEJORAMIENTO CALLE 2A ACALLE ZONA 1 (SECTOR LA FRONTERA) SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	294062	618	480 PERSONAS	Q325,000.00	160.00	Q108,333.33	160.00	Q108,333.33	160.00	Q108,333.33
	MEJORAMIENTO CALLE 4A AVENIDA Y 3A CALLE ZONA 3 SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	294064	619	328 PERSONAS	Q225,000.00	109.00	Q75,000.00	109.00	Q75,000.00	110.00	Q75,000.00

	MEJORAMIENTO CALLE 2A CALLE ENTRE 1A Y 5A AVENIDA ZONA 3 SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	294067	620	2000 PERSONAS	Q3,000,000.00	500.00	Q1,000,000.00	500.00	Q1,000,000.00	1000.00	Q1,000,000.00
	MEJORAMIENTO CALLE 3A Y 4A CALLE ZONA 4 SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	294078	621	250 PERSONAS	Q750,000.00	83.00	Q250,000.00	83.00	Q250,000.00	83.00	Q250,000.00
	MEJORAMIENTO CALLE 2A CALLE ZONA 1 ALDEA SANTA MARIA CAUQUE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	294081	622	300 PERSONAS	Q389,230.59	100.00	Q129,743.53	100.00	Q129,743.53	100.00	Q129,743.53
	AMPLIACION EDIFICIO MUNICIPAL SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	294084	624	150 PERSONAS	Q700,000.00	50.00	Q233,333.33	50.00	Q233,333.33	50.00	Q233,333.33
	CONSTRUCCION PARQUEO Y OFICINAS ANEXAS EDIFICIO MUNICIPAL SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	294085	625	150 PERSONAS	Q850,000.00	50.00	Q283,333.33	50.00	Q283,333.33	50.00	Q283,333.33
	CONSERVACION CEMENTERIO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	293995	607	36000 PERSONAS	Q115,200.00	12000.00	Q38,400.00	12000.00	Q38,400.00	12000.00	Q38,400.00
	Dirección y Coordinación	no aplica	no aplica	12 meses	Q8,825,523.64	3	Q 2,941,841.21	3	Q 2,941,841.21	3	Q 2,941,841.21
	Total meta financiera anual de las Intervenciones				Q25,700,000.00						